



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA CELEBRADO EL 11 DE DICIEMBRE DE 2025

En Zaragoza, a jueves 11 de diciembre de 2025, siendo las 12.30 h., se constituye, en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, el Consejo de Facultad de Derecho, presidido por su Decano, D. Antonio GARCÍA GÓMEZ, con la asistencia de los miembros de la misma que seguidamente se relacionan:

EQUIPO DECANAL

Antonio García Gómez
Rafael Álvarez Gimeno
Aurora López Azcona
Alberto Lafuente Torralba
Sofía de Salas Murillo

Elisa Moreu Carbonell
Isaac Tena Piauelo
Carmen Tirado Robles
Javier Usoz Ota
Mercedes Zubiri de Salinas

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Carmen Alastuey Dobón
Joaquín Álvarez Martínez
Aurelio Barrio Gallardo
José Luis Bermejo Latre
Pedro Bueso Guillén
Olga Carreras Manero
Enrique Cebrián Zazurca
Sabina de Miguel Arias
Ángel Luis de Val Tena
Pilar Diago Diago
Javier Esteban Ríos
Javier Ferrer Ortiz
Regina Garcimartín Montero
Lourdes Martínez de Morentin
Belén Mayo Calderón
Lucía Molinos Rubio

ADMINISTRADORA

M.^a Luisa Sánchez Lasmarias

REPRESENTANTES PTGAS

D.^a Belén Causapé Gracia
D.^a Sofía Ferrández Pérez
D.^a Yasmina Vispo Martínez

REPRESENTANTES DE ALUMNOS

Jael Marcela Imbaquingo Espin
Pablo Jurado Gómez
Sara Llamas Calvo
Jaime Lombarte Pocino
Lucía Montañés Vicente
Pablo Panzano Gonzalvo
Ana Marta Rosales Ros
Víctor Sánchez Caro
Gonzalo Usón García

Junta ordinaria de 11 de diciembre de 2025

unizar.es

CSV: f06405c8560fe447a7a3cb59316cccd6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JOSE GARCÍA GÓMEZ	Decano Facultad de Derecho	23/02/2026 11:24:00	
SOFIA DEL PILAR DE SALAS MURILLO	Profesora Secretaria Facultad de Derecho	24/02/2026 09:25:00	



Han excusado su asistencia a la Prof. Secretaria:

Cristina Bueno Maluenda
Zoila Combalía Solís
Alejandro González-Varas Ibáñez
Carmen de Guerrero Manso
Miguel Lacruz Mantecón
Eva Sáenz Royo
Asier Urruela Mora

ORDEN DEL DÍA:

Primero. Aprobación de acta (se adjunta el borrador)

Segundo. Aprobación de la primera fase del POD del curso 26-27 (se adjunta documentación)

Tercero. Elección de representantes de los estudiantes en las siguientes Comisiones:

- Comisión Permanente del Consejo de Facultad
- Comisión de actividades culturales
- Comisión de Biblioteca
- Comisión de Movilidad
- Comisión de Garantía de la Calidad del Grado
- Comité de Calidad

Cuarto. Presentación del Informe de Gestión del decano del curso 24-25 (se adjuntará documentación en los próximos días)

Quinto. Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primero. Aprobación de acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento la correspondiente a la sesión extraordinaria del 18 de noviembre de 2025. Por inadvertencia, no se envió la correspondiente a la sesión ordinaria anterior, de 8 de octubre de 2025, que se enviará para su aprobación en la próxima sesión ordinaria de Consejo de Facultad.

Segundo. Aprobación de la primera fase del POD del curso 26-27

Toma la palabra el vicedecano de ordenación académica. Explica que ha habido reuniones previas con los directores/as de los departamentos, de modo que lo que se trae al Consejo es una propuesta consensuada.

Entra en vigor el nuevo plan: serán asignaturas de 6 créditos. La novedad son las nuevas optativas que serán en 1º, por lo que el volumen de alumnos será superior: habrá 4 grupos tipo 1 y el doble de tipo 2.

Junta ordinaria de 11 de diciembre de 2025

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f06405c8560fe447a7a3cb59316cccd6>

CSV: f06405c8560fe447a7a3cb59316cccd6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JOSE GARCÍA GÓMEZ	Decano Facultad de Derecho	23/02/2026 11:24:00	
SOFIA DEL PILAR DE SALAS MURILLO	Profesora Secretaria Facultad de Derecho	24/02/2026 09:25:00	



Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza

En cuanto al DADE, provisionalmente, se tuvo que planificar como estaba, pero ayer se aprobó el proyecto formativo y ya ha llegado el inicio de codificación de asignaturas para el curso que viene.

Arrastraremos grupos sin docencia. Hemos solicitado que se tome en consideración a efectos cómputo de horas.

En MUAP aún no se ha aprobado el proyecto formativo, aunque está aprobada la memoria. En cuanto al MUGA había una asignatura punto de control, que ha tenido que pasarse a la asignatura prácticas externas. También ha entrado la modificación del MUDAP y ha pasado los trámites de adaptación a la nueva normativa: hay una asignatura que ha cambiado de denominación y habrá que hacer las correspondientes adaptaciones, aunque mantendría prácticamente la misma programación.

Se da por aprobada por asentimiento.

Tercero. Elección de representantes de los estudiantes en las Comisiones enunciadas en el orden del día

A propuesta de los estudiantes, se nombran los siguientes representantes, que expone el delegado de Facultad.

NOMBRE COMISIÓN	NOMBRE ALUMNO
Comisión Permanente (2 PLAZAS)	Gonzalo Usón García Víctor Sánchez Caro
Comisión de Actividades Culturales (4 PLAZAS)	Jael Marcela Imbaquingo Espín Víctor Anzano Tomás José López Puy
Comisión de Biblioteca (2 PLAZAS)	Julia Molpeceres Casas Sofía Elena Alcober Sanz
Comisión de Movilidad (2 PLAZAS)	Ana Marta Rosales Ros Lucía Montañés Vicente
Comisión de Garantía de la Calidad del Grado (3 PLAZAS)	Pablo Panzano Gonzalvo Pablo Jurado Gómez Jaime Lombarte Pocino
Comité de Calidad (2 PLAZAS)	Gabriel Miguel Valdearcos Sara Llamas Calvo

Lo aprobamos por asentimiento.

Nos comunican, aunque no corresponde su aprobación por el Consejo

Junta ordinaria de 11 de diciembre de 2025

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f06405c8560fe447a7a3cb59316cccd6>

CSV: f06405c8560fe447a7a3cb59316cccd6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JOSE GARCÍA GÓMEZ	Decano Facultad de Derecho	23/02/2026 11:24:00	
SOFIA DEL PILAR DE SALAS MURILLO	Profesora Secretaria Facultad de Derecho	24/02/2026 09:25:00	



Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza

Comisión de Evaluación de la Calidad de la titulación del Grado (6 PLAZAS: 3 Delegados + 3 Delegados suplentes)

Titulares:

Iris Pérez Ginés
Giorgiana María Dobre
Alberto Beltrán Santander

Suplentes:

Ana Teresa García Martínez
Norberto Gregorio Alonso
Ainhoa Lucea de las Heras

Cuarto. Presentación del Informe de Gestión del decano del curso 24-25

El informe se ha hecho de acuerdo con la estructura que marca ACPUA y con las recomendaciones de órganos de calidad: con todo ello, se pretende reflejar una imagen fiel de la gestión del centro. Da las gracias a todos los que han trabajado en el mismo: vicedecanos, administradora y técnico de calidad, etc. Aclara, pues es una novedad de los nuevos estatutos de la Universidad, que el informe no se somete a aprobación.

- En cuanto a las actividades realizadas, destaca, entre otras, las siguientes:

Adaptación de titulaciones al Decreto 822/2022.

El Grado goza de buena salud y prueba de ello es que la nota de corte para el acceso sube.

Reforma reglamento TFG

El MUAP está en el segundo año de nueva normativa. Hay buena matrícula.

Los cuatro títulos propios que tenemos también funcionan bien.

Profesorado: persiste el problema del envejecimiento, pero es verdad que se están incorporando un número notable de personal en formación.

PTGAS: los de biblioteca dependen ahora de servicios centrales.

Han aumentado el número de destinos de prácticum (más de 250). Hemos aumentado la financiación de los Moot Courts, actividades deportivas o torneos de debate, entre otras

Tres ediciones de los Diálogos en la Facultad. Hemos aumentado nuestra presencia en redes y las jornadas de puertas abiertas.

Hemos utilizado nuestros dos eventos institucionales más importantes para aumentar la proyección institucional: San Raimundo y Jornada de la Constitución.

- Infraestructuras

Tenemos muchos acuerdos cerrados, pero no se han empezado, por causas ajenas a nuestra voluntad, los trabajos, por ej. en climatización, el cerramiento del anfiteatro, los vinilos de la escalera... Parece que sí se han arreglado las goteras del solárium.

- Informe económico

Hemos incrementado los ingresos por alquiler de aulas. El remanente lo vamos guardando para la climatización.

- Calidad

Hemos implantado el sistema de calidad: manual, procedimiento... Y estamos empezando a recoger evidencias.

- Cuadro sobre cumplimiento de objetivos

Hemos alcanzado muchos objetivos y otros han quedado pendientes. Para el aumento de asignaturas en inglés no tenemos muchos profesores que puedan ofrecerlo y respecto a la clínica jurídica, de momento no hay cauce claro para que compute esa docencia a los profesores.

Junta ordinaria de 11 de diciembre de 2025

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f06405c8560fe447a7a3cb59316cccd6>

CSV: f06405c8560fe447a7a3cb59316cccd6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JOSE GARCÍA GÓMEZ	Decano Facultad de Derecho	23/02/2026 11:24:00	
SOFIA DEL PILAR DE SALAS MURILLO	Profesora Secretaria Facultad de Derecho	24/02/2026 09:25:00	



Facultad de Derecho Universidad Zaragoza

Además de ir viendo cómo se gestiona el tema de los estudiantes sin docencia, un tema para todos (especialmente, para la comisión garantía de calidad): nos queda por decidir cómo será el sistema de evaluación. Si se implanta la evaluación continua, o no, etc.

Practicum: queremos elevar el peso del tutor externo, porque de hecho son prácticas externas.

Queremos que sea un centro de referencia en microcredenciales: ya se ha impartido una la Agencia tributaria.

Movilidad: hay que revisar convenios tanto en el marco de UNITA como fuera.

Queremos ampliar convenios con empresas para prácticas de los estudiantes: hemos firmado un convenio con la asociación de municipios, la Guardia civil, etc.

Colaboramos con los estudiantes jornadas con despachos profesionales, y figuras relevantes (presidentes de Ibercaja y Sayca).

Espacios en el sótano: sigue la documentación de la extinta EPJ que no es de la universidad ni de la facultad. Hay que ver cuál puede ser su destino, para liberar esos espacios y que los puedan utilizar profesores en formación, por ejemplo.

Se abre turno de intervenciones.

Pedro Bueso: adelanta su juicio favorable. Respecto a la internacionalización, hay que decir que la facultad forma parte de la red Elpis, que también es interesante de cara a la investigación. Comparte la necesidad de impartir asignaturas en inglés, pero hay que ver cómo se hace para que tenga sentido. Invita a que el debate sobre la evaluación sea con calma, y que se estudien las causas del absentismo, porque ambos temas están relacionados. en lugar de “fijar” (p. 55) que se ponga “impulsar”.

El decano le agradece sus interesantes propuestas.

Isaac Tena: cree que ha sido una gestión exitosa, en especial, por su trabajo para alumbrar el nuevo plan de estudios. Le preocupa, de cara al futuro, el equipamiento de las aulas, sobre todo los cañones, el tipo de ordenador, la disposición de este, que a veces impide ver a algunos de los estudiantes, etc. E incide en el grave problema del absentismo de estos, las metodologías que usamos, el uso de la IA...El decano agradece su intervención y coincide con él en estas apreciaciones. La administradora propone crear una comisión de profesores para pensar en los equipamientos que más convenga.

Javier Ferrer: también le da la enhorabuena por la gestión y el informe. Pregunta en qué fase está el posible doble grado con periodismo. El decano dice que desde el punto de vista estratégico nos interesa mucho, pero hay que esperar a que reformen su propio plan de estudios. Puede haber posibilidades de culminarlo. Es más fácil alcanzarlo con FICO pero se parece mucho al DADE.

Pablo Panzano: en cuanto a las aulas hay problema con el wifi de cobertura. No llega a por ej. a delegación de alumnos. Explica el decano que, precisamente, hemos pedido un informe a los del SICUZ.

Jaime Lombarte: en cuanto a las actividades, destaca la importancia de los Moot Courts, que piensa pueden servir también para fortalecer el prestigio de la propia Facultad, y en este sentido, propone que la participación de los estudiantes podría ser en nombre de la propia facultad, y por supuesto, promocionarlos, darlos a conocer e incluso poder organizar uno aquí. El decano le dice que los hemos subvencionado y ahora han crecido mucho porque hay 50, así que hay que racionalizarlo: destinar una partida, pero hay que establecer criterios objetivos en función del prestigio, que se llegue hasta el final, etc. Dar la información de que existen esas facultades.

Junta ordinaria de 11 de diciembre de 2025

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f06405c8560fe447a7a3cb59316cccd6>

CSV: f06405c8560fe447a7a3cb59316cccd6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JOSE GARCÍA GÓMEZ	Decano Facultad de Derecho	23/02/2026 11:24:00	
SOFIA DEL PILAR DE SALAS MURILLO	Profesora Secretaria Facultad de Derecho	24/02/2026 09:25:00	



Facultad de Derecho Universidad Zaragoza

Regina Garcimartín dice que un buen punto de partida son las simulaciones de juicios que hacen en Derecho procesal, penal y eclesiástico. La diferencia es que en los Moot Courts son competiciones.

Lucía Montañés: le preocupa el tema de las asignaturas en extinción, sobre todo a los alumnos que ahora están en 1º. Le explica el vicedecano de ordenación académica, que siempre habrá una red de seguridad: tienen derecho hasta 5 convocatorias e incluso, si son asignaturas que existen en el plan nuevo (que no serán muchas), si pueden seguir con docencia. Si a uno le va muy mal en 1º, posiblemente lo mejor que puede hacer es pasarse al plan nuevo: hay una tabla de equivalencias que de hecho se negoció con los representantes de los alumnos del anterior equipo. José Bermejo añade que lo que inquieta es no contar con docencia, piensa que no habrá ningún problema en ir como oyente a la asignatura más o menos equivalentes y la posibilidad de acudir a las tutorías presenciales.

Marcela Imbaquingo pregunta si va a haber máquinas expendedoras. La administradora dice que está pendiente de un concurso y se implantarán en torno a marzo. Invita a que les hagan sugerencias y aprovecha también para recomendar a los estudiantes de cara a la implantación del plan nuevo que acudan a las fuentes oficiales: pondremos información en la web para facilitarles. Ana Gascón dice que los tutores de primer curso pueden tener un importante papel.

Belén Causapé se refiere al tema de que las sin docencia no computan para los profesores: estamos en ello, como se ha dicho, y se admiten sugerencias.

Del Consejo de gobierno de ayer, además de lo dicho, el decano informa de que por primera vez va a haber dos opciones de calendario académico: EINA y FECEM se acogerán a que las dos convocatorias del primer cuatrimestre tienen que ir seguidas. El problema es que si hay un retraso en la corrección por parte de algún profesores puede haber solapamientos. Pablo Jurado, alumno de DADE está contento con esa distribución nueva.

Quinto. Ruegos y preguntas

Joaquín Álvarez: problemas con las dietas congeladas. Invita a que el decano lo traslade a la conferencia de decanos, o en el claustro. Parece ser, dice el prof. Ferrer, que según la prensa, se van a revisar.

Pilar Diago pide que se mejoren los expositores, entre otras cosas, para las jornadas Millenium.

Y sin más asuntos que tratar, a las 14:00 se levanta la sesión.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015 por
Antonio José García Gómez, Decano de la Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza y Sofía de Salas Murillo, Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza

Junta ordinaria de 11 de diciembre de 2025

unizar.es

CSV: f06405c8560fe447a7a3cb59316cccd6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JOSE GARCÍA GÓMEZ	Decano Facultad de Derecho	23/02/2026 11:24:00	
SOFIA DEL PILAR DE SALAS MURILLO	Profesora Secretaria Facultad de Derecho	24/02/2026 09:25:00	